

Comisión de Movilidad
Acta No. 9

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA

En el Vestíbulo del Recinto Oficial, del Palacio Legislativo, siendo las 13:48 horas del día **17 de febrero del 2020**, la Diputada Presidenta solicitó se verificara el quorum, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contara con el quórum para su celebración con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia:

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra Iara Maiz	Presente
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Presente
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	presente
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta **abrió la sesión** y solicitó un receso para tratar un asunto entre los diputados integrantes.

Se reanuda la sesión y la secretaria informa a la Presidenta que se incorpora a la sesión el Diputado Luis Armando Torres Hernández, acto seguido la Presidenta solicita a la Diputada Secretaria, se procediera dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

3.- Lectura del Orden del Día:

Solicitó se procediera dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo de la Comisión, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

13331/LXXV	REMITIR A PLENO LA LISTA DE LOS CANDIDATOS PARA LA DESIGNACIÓN DE 2-DOS REPRESENTANTES DE COLECTIVOS Y ONGS, QUE FORMARÁN PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD.
13332/LXXV	REMITIR A PLENO LA LISTA DE LOS CANDIDATOS PARA LA DESIGNACIÓN DE 2-DOS REPRESENTANTES DE COLECTIVOS Y ONGS, QUE FORMARÁN PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD.

Comisión de Movilidad
Acta No. 9

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Posterior a la lectura al orden del día, la diputada Presidenta solicita sea dispensado del orden del día la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, por no haberse circulado en los términos que señala el Reglamento y dejar su aprobación para siguientes sesiones.

La Diputada Presidenta preguntó si había algún comentario al Orden del Día. No habiendo comentarios, se puso a consideración el **Orden del Día** con la modificación planteada:

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes el orden del día, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VICE-PRESIDENTE	Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Ausente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

4.- Enseguida se pasó a la revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen.

En este punto del orden del día, la diputada Presidenta hace uso de la voz para detallarle a los integrantes de la Comisión de Transporte, los trabajos realizados por la Presidencia posterior a la publicación de las convocatorias para la integración de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León.

Una vez informado a los integrantes de la Comisión de los trabajos realizados respecto a las citadas convocatorias, y posterior a recordarles a los integrantes que los documentos que los aspirantes acompañaron a sus solicitudes, se encuentran publicados en la página oficial del H. Congreso del Estado en sus versiones públicas para su consulta; acto seguido y para dar seguimiento al proceso de la integración de la Junta de Gobierno, somete a votación de los integrantes un acuerdo al que llegaron, el que contiene el calendario para las entrevistas de los aspirantes, dando lectura al mismo:

Para los integrantes de los Colectivos y Organizaciones No Gubernamentales:

C. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME	Lunes 17 de febrero 3:00 pm
C. MOISÉS CANTÚ LÓPEZ	Lunes 17 de febrero 3:25 pm
C. RAFAEL GALVÁN GONZÁLEZ	Lunes 17 de febrero 3:50 pm
C. MARÍA ELIDA SANDATE TOVAR	Lunes 17 de febrero 4:15 pm
C. FRANCISCO ESQUIVEL GARZA	Lunes 17 de febrero 4:40 pm

Para los aspirantes postulados por Colegios y Asociaciones de Arquitectos e ingenieros:

C. GREGORIO FARÍAS LONGORIA	Lunes 17 de febrero 5:10 pm
-----------------------------	-----------------------------

COMISIÓN TRANSPORTE
17-19 DE FEBRERO DE 2020

Comisión de Movilidad
Acta No. 9

C. MOISÉS CANTÚ LÓPEZ

Lunes 17 de febrero 5:35 pm

La mecánica de las entrevistas, consiste en conceder 3 minutos a cada aspirante para que de manera breve se presente a los integrantes de la Comisión, para posteriormente conceder 3 minutos a cada una de las bancadas para que realice las preguntas que el tiempo de los 3 minutos le permita, tomando en consideración que la respuesta debe estar incluida dentro del término indicado.

Siendo aprobado el acuerdo **por unanimidad bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VICE-PRESIDENTE	Dip. Alejandra Iara Maiz	A favor
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Ausente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor

Posteriormente la Diputada Presidenta solicita un receso de la sesión para acudir a pleno a votar un asunto.

Se reinicia la Sesión siendo las 14:14 informando la Diputada Secretaria que se incorpora a la sesión en ese momento la Diputada Claudia Gabriela Caballero e informa que las Diputadas Ivonne Bustos Paredes y Nancy Olguín Díaz, se incorporaron a sesión anteriormente.

Acto seguido la Presidenta de la Comisión de Transporte solicita a la Secretaria pase lista de nueva cuenta para verificar el quórum y declarar la sesión en permanente.

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra Iara Maiz	Presente
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	presente
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente

Siendo las 14:16 del día 17 de febrero del 2020 la diputada Presidenta de la Comisión de Transporte declara la **sesión en permanente**.

Siendo las **15:20** del día 17 de febrero del 2020 la diputada Presidenta de la Comisión de Transporte reanuda la sesión declarada en permanente y solicita a la Diputada Secretaria tomar lista de asistencia para verificar quórum, a los que la Secretaria procede a tomar lista:

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra Iara Maiz	Presente
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Presente
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	Presente

COMISIÓN TRANSPORTE
17-19 DE FEBRERO DE 2020

Comisión de Movilidad
Acta No. 9

VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente

Acto seguido, la Diputada Presidenta, da lectura al acuerdo tomado por los integrantes de la Comisión respecto al calendario de entrevistas, a fin de iniciar el proceso de entrevista a los aspirantes a integrar la Junta de Gobierno:

Pasando a entrevista en los términos acordados y en el siguiente orden:

C. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME
C. MOISÉS CANTÚ LÓPEZ
C. RAFAEL GALVÁN GONZÁLEZ
C. MARÍA ELIDA SANDATE TOVAR
C. FRANCISCO ESQUIVEL GARZA

C. GREGORIO FARÍAS LONGORIA
C. MOISÉS CANTÚ LÓPEZ

Siendo las 18:16 horas del día 17 de febrero del 2020 y agradeciendo a los aspirantes por su participación la diputada Presidenta de la Comisión de Transporte declara la **sesión en permanente** con la finalidad de elaborar los dictámenes correspondientes a la calificación de los aspirantes.

Siendo las 11:53 del día 19 de febrero del 2020, la Diputada Alejandra Lara Maiz, en funciones de presidenta reanuda la Sesión declarada en permanente, solicitando a la Diputada Secretaria pasar lista de asistencia para verificar quórum:

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Ausente al pase
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Presente
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente

Acto seguido y reanudando en el punto 4 del orden, la Diputada Alejandra Lara Maiz, solicita a la Diputada Secretaria comience la lectura íntegra del dictamen relativo al expediente 13332/LXXV, a lo que la diputada Secretaria da lectura al dictamen completo.

Posterior a la lectura del dictamen, la Diputada Alejandra Lara Maiz pone a consideración de los integrantes presentes el hacer un receso en la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

Se reanuda la sesión, por la Presidenta Julia Espinosa de los Monteros Zapata siendo las 12:44 y somete a consideración de los integrantes el dar lectura nuevamente al dictamen con las modificaciones recibidas durante el receso, a lo que la Diputada Secretaria da lectura de nueva cuenta al dictamen con las modificaciones.

Durante la lectura de la versión del dictamen con modificaciones, la Diputada Mariela Saldívar Villalobos solicita el uso de la voz, concediéndosele por la Diputada Presidenta, a lo que

COMISIÓN TRANSPORTE
17-19 DE FEBRERO DE 2020

Comisión de Movilidad
Acta No. 9

manifiesta la Diputada Mariela Saldívar que desea conste en actas que el documento que está leyendo la Diputada Secretaria, no fue circulado a los integrantes de la comisión por ningún medio, manifestando que es distinto al documento que por cortesía les circuló la Presidenta de la Comisión.

Acto seguido la Presidenta de la Comisión solicita a la Diputada Secretaria se continúe con la lectura del dictamen.

Una vez terminada la lectura del dictamen 13332/LXXV la Diputada Presidenta pone a consideración los cambios al dictamen, a lo que la Diputada Mariela Saldívar pide el uso de la voz, a lo que se le concede por la Presidencia de la Comisión.

En ese punto del orden del día, la Diputada Mariela Saldívar pregunta la razón por la cual se eliminó del dictamen leído en segunda ocasión la relatoría del proceso seguido por la Comisión que daba certeza jurídica, y el minucioso trabajo realizado por la Comisión; aclarando que en otras comisiones en el dictamen se da dicho del proceso.

Acto seguido la diputada Presidenta solicita un receso para acudir a pleno a votar un asunto.

Se reanuda la sesión respondiendo la Presidenta de la Comisión a los comentarios de la Diputada Mariela Saldívar, respondiendo que las modificaciones fueron recomendaciones del Centro de estudios Legislativos para fortalecer el dictamen de la Comisión, pidiendo disculpas por los cambios y solicitando continuar con el punto del orden del día.

Pide la palabra la Diputada Mariela Saldívar, para solicitar poner a consideración de los integrantes de la Comisión votar por el dictamen circulado de manera económica vía whatsapp a las 10:30 am, por la Presidenta de la Comisión en virtud de considerar que dicho dictamen contiene el proceso completo y reflejar de mejor manera el trabajo de la Comisión, manifestando que al borrar párrafos completos del procedimiento, incluyendo la justificación de los tiempos por ser turnado en calidad de urgente, pone en peligro la validez del mismo.

Toma la palabra la diputada Presidenta para informarles que no se circuló el dictamen a las 10:30, que la situación fue que ella compartió de manera personal un documento para recibir comentarios, pero no fue circulación de dictámenes.

Acto seguido la diputada presidenta somete a votación la propuesta de la diputada Mariela Saldívar la cual fue desechada mediante la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	En Contra
VICE-PRESIDENTE	Dip. Alejandra Lara Maiz	En Contra
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	En Contra
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	En Contra
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	En Contra
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	En Contra
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	En Contra
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	En Contra
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor

Una vez desechada la propuesta de la Diputada Mariela Saldívar, la Presidenta de la Comisión somete a votación el contenido del dictamen 13332/LXXV, aprobado por mayoría obteniendo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VICE-PRESIDENTE	Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	En contra

Comisión de Movilidad
Acta No. 9

VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor

Continúa la Presidenta en el mismo punto del orden del día solicitando a la secretaria de lectura al siguiente expediente 13331/LXXV a lo que la diputada Secretaria da lectura íntegra al dictamen completo.

Una vez terminado la lectura del dictamen la Diputada Presidenta pregunta si existe algún diputado que quiera hacer algún comentario al dictamen que se someterá a votación, a lo que la Diputada Mariela Saldívar solicita hacer uso de la voz para manifestar su postura respecto a la calificación de los aspirantes Rafaél Galván González y Francisco Esquivel Garza por considerarlos no elegibles por no pertenecer a organizaciones civiles a lo que solicita se someta a votación el eliminar a dichos aspirantes del dictamen que califica a los perfiles como elegibles.

Acto seguido el diputado Luis Susarrey Flores hace una segunda propuesta para eliminar del dictamen al aspirante Francisco Esquivel Garza por pertenecer a una S.A de C.V. y no a una asociación civil.

Previo a someter a votación las propuestas de los diputados Mariela Saldívar, hacen comentarios los Diputados Asaél Sepúlveda, Luis Armando Torres e Ivonne Bustos Paredes respecto a sus posturas de la elegibilidad de los aspirantes.

La propuesta de la Diputada Mariela fue desechada por mayoría y se votó de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	En Contra
VICE-PRESIDENTE	Dip. Alejandra Iara Maiz	Ausente
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	En Contra
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	En Contra
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	Ausente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	En Contra
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	En Contra
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	En Contra
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	En contra

Acto seguido se sometió a votación la propuesta del Diputado Luis Susarrey aprobada por mayoría con la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Abstención
VICE-PRESIDENTE	Dip. Alejandra Iara Maiz	Ausente
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Ausente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor

Comisión de Movilidad
Acta No. 9

Acto seguido, solicita el uso de la voz la Diputada Mariela Saldívar para señalar que la aspirante María Elida Sandate Tovar no cumplió con la documentación requerida en la convocatoria por lo que solicita se someta a votación el eliminar del dictamen que califica a los aspirantes a María Elida Sandate Tovar, siendo desechada su propuesta por mayoría mediante la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VICE-PRESIDENTE	Dip. Alejandra Iara Maiz	En Contra
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Ausente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	En Contra
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	En Contra
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	En Contra
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	En Contra
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	En Contra
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Abstención

Una vez que ya no hubo más intervenciones, la diputada Presidenta solicitó un receso para agregar a las consideraciones del dictamen relativo al expediente 13331/LXXV la justificación de la modificación aprobada por los integrantes de la Comisión de Transporte.

Integradas las modificaciones a las consideraciones y acuerdo del dictamen, la Presidenta solicita a la diputada Secretaria proceda a la lectura de los cambios integrados al dictamen para el acto seguido, la Presidenta sometió a votación el contenido del dictamen del expediente 13331/LXXV con la modificación aprobada por los integrantes de la Comisión, aprobando por mayoría el dictamen con la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VICE-PRESIDENTE	Dip. Alejandra Iara Maiz	A favor
SECRETARIO	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	En contra
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Asaél Sepúlveda Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Ausente

5.- Asuntos Generales.

Al no haber quien deseara hacer uso de la palabra se pasó al siguiente punto del orden del día.

6.- Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta Julia Espinosa de los Monteros Zapata, dio por **clausurada** la Sesión de la Comisión de Transporte, siendo las 14:42 horas del día 19 de febrero de 2020

Se levanta la presente Acta en cumplimiento a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Movilidad
Acta No. 9

Comisión de Transporte

Presidenta

Dip. Julia Espinoza de los Monteros Zapata

Secretaria

Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez